



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2009-11**

Hoy, viernes 16 de octubre de 2009, a las 9:15 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; por la Subdirección Administrativa, Econ. Marisol Escobar; la Representante Profesoral, Prof. Elba Márquez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 23 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-10.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIANTES.**
- V.- SITUACIÓN DE LA NORMATIVA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE CARRERAS CORTAS.**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar, Prof. Evelyn Lobo y Prof. Agatina Cammaroto.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-10:

El Acta N° 2009-10, de fecha 02/10/2009, se aprobó con las observaciones de forma emitida por la Prof. Agatina Cammaroto.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

***- Jornada para Padres:** El Prof. Martins informó que el próximo sábado 24 de octubre se dará inicio a la “**Jornada para Padres**”, a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Plaza Techada, donde él está invitado a dar las palabras de apertura. La finalidad de esta jornada es desarrollar estrategias que faciliten el proceso de cambio en la familia, también se realizará un recorrido por las instalaciones y se les mostrará a los padres el funcionamiento del sistema universitario y los beneficios que ofrece la Universidad a los estudiantes.*

- Taller de Comunicación y Oratoria: Señaló que el próximo lunes comenzará el “**Taller de Comunicación y Oratoria**” en las instalaciones del Trapiche, el cual está dirigido a los profesores de la Sede del Litoral de los tres (3) Departamentos Académicos, donde participaran veinte (20) profesores, dicha actividad está siendo coordinada por la Dirección de Desarrollo Profesional de la Universidad Simón Bolívar y será dictado por el profesor Rafael Álvarez, durante los días 19 y 26 octubre, 02 y 09 de noviembre del presente año.

- Taller de Arbitraje de Fútbol de Sala: Indicó que el Prof. Jesús Fuentes, Coordinador de Deportes de la Sede del Litoral, está organizando el “**I Taller de Arbitraje de Fútbol de Sala**”, que se realizará en las instalaciones del Trapiche el día 22/10/09 y dicho taller será dictado por el Prof. José Martínez, entrenador de fútbol de sala de la Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral y estará dirigido a toda la comunidad uesebista y a los habitantes de las poblaciones adyacentes, se espera con ello, contribuir al desarrollo de la especialidad en lo que respecta a la formación de un cuerpo de arbitraje que facilite el desarrollo óptimo de eventos en esta área.

- Participación del Grupo MUGA: Informó que el “**Grupo MUGA**” es una Agrupación de Danzas de la Universidad Simón Bolívar, donde participan tres (3) estudiantes de la Sede del Litoral, esta agrupación ha sido invitada a representar a Venezuela en la celebración del “**XX Aniversario del Coro Mundial**” en Orebro, Suecia, desde el 21 hasta el 26 de octubre del presente año. MUGA es una agrupación que se auto-gestiona, por lo que requieren recaudar recursos para cubrir los costos necesarios de traslado, en virtud de ello, esta Dirección se reunió con los tres participantes de la Sede del Litoral y está apoyando a estos jóvenes con un aporte financiero.

- Consejo Académico en la Sede del Litoral: Señaló que el próximo Consejo Académico de la Universidad Simón Bolívar, sesión 2009-17, las Autoridades Rectorales, lo tienen previsto realizar en las instalaciones del Trapiche en la Sede del Litoral y está pautado para el día miércoles 28 de octubre de 2009.

- Evento de Dirección de Relaciones Públicas: Indicó que la Dirección de Relaciones Públicas de la Universidad está organizando el “**Encuentro de Comunicadores Sociales del CNU a nivel Nacional**” a través de la Lic. María Teresa Arbeláez, Directora de Asuntos Públicos de la USB y Coordinadora de la Comisión Permanente de Comunicación Social del CNU; el mismo, se llevará a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral, en la Casa Colonial, durante los días 29 y 30 de octubre de 2009. Cabe destacar que esta iniciativa es el marco de la reactivación de la Sede, ya que este taller permitirá mostrar las bellezas de las instalaciones, además de aprovechar la asistencia de varios periodistas de diversas regiones del país.

- Primer Seminario Internacional de SMS (Safety management System): Mencionó que la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral, participará como colaboradora en el “**I Seminario Internacional de SMS (Safety management System)**”, el cual está siendo coordinado por la Empresa Venwas y se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Naval de Venezuela, el día 02 de noviembre de 2009. Para ello, la Universidad deberá enviar un profesor experto en el área para que ofrezca una exposición en el tema, lo que garantizará entrada libre a los miembros de la comunidad Uesebista que deseen asistir al evento.

- Taller en el Área de Matemáticas: Informó que el Prof. Jaime Salinas, quien está adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, por solicitud de algunos miembros del personal administrativo y obrero de la Sede del Litoral, está organizando un taller en el área de matemáticas, con la

finalidad de apoyar a los bachilleres y estudiantes del último año de diversificado que no participan en el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) y que son familiares cercanos del personal de la Sede del Litoral – Universidad Simón Bolívar, ello, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos para que tengan más oportunidades en el proceso de admisión 2010. El cual será totalmente gratuito y será dictado los días viernes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y los días sábados de 9:00 a.m. a 12:00m. Desde mediados del mes de octubre de 2009 hasta finales del mes de febrero de 2010.

- Reunión con la Licenciada Odalis Monzón: Señaló que el pasado miércoles 14 de octubre, se reunió en las instalaciones de la Gobernación del Estado Vargas con la Licenciada Odalis Monzón, Secretaria Ejecutiva del Despacho del Gobernador. Con la finalidad de lograr un acercamiento entre la Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral y el Gobierno Regional, en pro de la reconstrucción de las instalaciones de la Sede del Litoral, además de buscar patrocinio de la Gobernación para el próximo encuentro de egresados. La reunión fue satisfactoria.

- Vicerrector Administrativo en la Sede del Litoral: Indicó que el miércoles 14/10/09 se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza Techada una charla informativa a toda la comunidad de la Sede del Litoral por el Prof. William Colmenares, Vicerrector Administrativo, donde también se contó con la participación de la Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa, en la misma, se discutieron aspectos relacionados a la crisis económica que atraviesa la educación superior en Venezuela y las consecuencias para la USB, así como las medidas que han tenido que tomar las Autoridades, en cuanto a replantear estrategias que permitan culminar el año 2009, lo cual incluye la aplicación de medidas de austeridad que se implementarán en materia de servicios básicos como mantenimiento, limpieza, electricidad, teléfono y correo, transporte de personal, ajuste de la nómina del personal por Honorarios Profesionales (HP), actividades de extensión, entre otras.

El Prof. Colmenares, explicó que para continuar con los proyectos que se tienen en la Universidad, se implementará una tabla de clasificación de necesidades, que especificará los requerimientos de la institución, clasificándolos en tres grupos: a) Obras Grandes: las que requieren de una gran inversión que no podrá ser asumida por la USB y en su lugar se solicitará el apoyo de las Gobernaciones, Organismos Institucionales, Empresas Públicas y Privadas para llevarlas a cabo; b) Obras Medianas: que tampoco podrán ser asumidas por la Universidad y en su lugar se solicitará el apoyo de las Fundaciones Autónomas que hacen vida dentro de la institución; y c) Obras Pequeñas: que sí podrán ser asumidas por la USB a través de sus ingresos propios.

- Políticas de Austeridad: Señaló que en el Consejo Directivo Universitario de fecha 07/10/2009, se acordó designar una comisión para elaborar las políticas de austeridad, las cuales tendrán como objetivo minimizar el impacto que en el desempeño de las actividades académicas y administrativas tiene la reducción del 6% del presupuesto aprobado para el año 2009 y el aprobado para el año 2010. La misma está coordinada por el Prof. William Colmenares, Vicerrector Administrativo e integrada por los profesores Rafael Escalona, Vicerrector Académico, Cristián Puig, Secretario, William Anseume, Representante Profesoral, Luisa Angélica Delgado, Directora de Gestión del Capital Humano, el bachiller Cristián Brosntein, Representante Estudiantil y el Lic. Jorge Padrón, Representante del Personal Administrativo y Técnico, los cuales deberán presentar sus recomendaciones en el próximo Consejo Directivo.

- Reunión de Directores de Área Administrativa: Informó que hoy se está realizando en el Vicerrectorado Administrativo una reunión con todos los Directores de Áreas Administrativas, donde está participando la Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa, con la finalidad de concretar las políticas de austeridad que se deben implementar en la Universidad, entre las cuales podemos

mencionar las siguientes: a) la racionalización en el uso de los servicios de telefonía, agua, internet y electricidad; b) eliminación de la Compra, con cargo a la institución, de bebidas alcohólicas en eventos y reuniones; c) restricción de medios impresos externos a la Institución; d) aumento racional de la tarifa de comedores para el personal Administrativo y Académico (no incluye estudiantes) y e) otras como: se debe girar instrucciones al Departamento de Servicios para racionar de manera significativa la dotación de materiales de oficina e incentivar a las unidades en el uso del papel reciclado para documentos en borradores; permitir a las unidades que en las actividades rutinarias reutilicen los sobres para el envío de información; se suspenden los gastos por servicio de transporte para los trabajos de campo al interior del país; entre otras, se anexa el informe al acta del Consejo.

- Reunión con Representante de la Empresa Santa Bárbara Airlines: Señaló que la semana pasada se reunió con el Lic. Yony Javier González, Instructor de Sistemas Aeronáuticos de Santa Bárbara Airlines y egresado de nuestra casa de estudios, en dicha reunión se derivaron algunos acuerdos importantes, entre los que se pueden mencionar: a) la posibilidad de dictar charlas a los estudiantes de aeronaves en la Sede del Litoral; b) que los estudiantes de la Sede del Litoral puedan realizar sus pasantías en dicha empresa y c) existe la posibilidad que se puedan conseguir donaciones de algunos equipos que sirvan en las prácticas de los laboratorios de aeronaves.

- Consejo Directivo Universitario: Informó que en la sesión 2009-21 del Consejo Directivo Universitario de fecha 07/10/09, se designó al profesor Jesús Monascal, como Coordinador de Extensión de la Sede del Litoral, a partir del 01/10/09. Destacó que en vista de este nombramiento pautó una reunión con el personal adscrito a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral que hacen vida en Casa Vargas y en Camurí Grande, donde se les realizó la presentación del Prof. Monascal y se escucharon todas las inquietudes manifestadas por este personal, el nuevo supervisor está al corriente de las posibles problemáticas que pueden surgir en dicha dependencia, por lo cual consideran que la reunión fue bastante positiva.

También en este Consejo se aprobó que la profesora Zaida Aguilar, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, sea la nueva responsable de la Sección de Alimentos y Bebidas del Restaurant Escuela, que pertenece al Laboratorio G, quien sustituirá al profesor Joel Osorio, a partir del mes de octubre.

- Limpieza de Áreas Deportivas y entrada de la Sede del Litoral: Señaló que a través del Departamento de Planta Física y la Dirección de la Sede del litoral, se han adelantado conversaciones con representantes de la empresa Construcciones EBAG 2908, C.A., con la finalidad de solicitar su apoyo para el acondicionamiento del terreno previsto para la construcción de las canchas deportivas de fútbol y softbol; también parte del área será utilizada como estacionamiento provisional de las mismas. En retribución a dicha colaboración, la Universidad se comprometió a brindarle el servicio de almuerzo al personal que laborará en dichas obras. Adicionalmente, se está gestionando la limpieza de los terrenos de la entrada al margen del río en cuanto a movimiento de tierra y remoción de escombros.

- Aire Acondicionado para la Sede del Litoral: Manifestó que recientemente se aprobó un monto de 1.200 millones de bolívares fuertes, provenientes de ingresos propios de la USB para atender la problemática del aire acondicionado de la Sede del Litoral. El monto antes mencionado se invertirá en la adquisición de equipos necesarios en la sala de máquinas del sistema de aire acondicionado y en las instalaciones eléctricas pequeñas que se requieren para el debido funcionamiento de este sistema en la planta baja del edificio de aulas, el edificio administrativo y el edificio de laboratorio pesado. De igual forma, el equipo rectoral aprobó 55 mil bolívares fuertes para la adquisi-

ción de equipos de aire acondicionado portátiles que se colocarán en el área de la central telefónica de la Sede del Litoral. Esto permitirá activar el servicio de telefonía interna que suplantará el sistema de telefonía inalámbrica que actualmente está siendo utilizado en esta Sede.

- Servicio de Desayunos y Cenas para los Profesores de la Sede del Litoral: Informó que se encuentra disponible la opción para desayuno y cena de todo el Personal Académico de la Sede del Litoral que así lo requiera, para ello, deberán cancelar el 100% del costo cubierto, es decir Bs.11,95 para el desayuno y Bs. 13,80 para la cena. Es importante señalar que los precios del Comedor Estudiantil se actualizan cada año por acuerdos entre la Empresa que suministra el servicio y la Institución. Finalmente, se les recuerda que para disfrutar de este servicio cada Profesor debe activar su carnet-USB, en el Departamento de Servicios en su sección de servicio de alimentación, edificio Administrativo, Piso 1.

- Transportes de la Sede del Litoral: Indicó que durante esta semana solicitó a la Dirección de Servicios que le informarán sobre el status de los transportes que se encuentran en la Sede de Sartenejas, pero pertenecen a la Sede del Litoral, con la finalidad de incorporar una de esas unidades de 63 puestos para apoyar el servicio de transporte de la Sede del Litoral.

- Reunión con Representantes del Consejo Legislativo del Estado Vargas: Señaló que el miércoles 7/10/2009 se realizó la reunión en la Casa Colonial con el Diputado José Barreto, Representante del Consejo Legislativo del Estado Vargas, en dicha reunión participaron las profesoras Francia Andrade y Scarleth Mujica, Representantes de la Asociación de Profesores de la Sede del Litoral, los bachilleres Argenis Terán y Ángel Peraza, Representante del Centro de Estudiantes y el Director de la Sede del Litoral, donde acordaron emitir una comunicación al Presidente del Consejo Legislativo del Estado Vargas, Lic. José Félix Valera, para solicitarle un derecho de palabra ante ese importante cuerpo, con la finalidad de plantear en forma detallada las necesidades de la Sede del Litoral y su impacto en la comunidad del Estado Vargas

- XVII Torneo Internacional Abierto de Karate – Do: Informó que el bachiller Andrés Sosa, quien pertenece al Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) en la Sede del Litoral, representó a Venezuela en el “XVII Torneo Internacional Abierto de Karate – Do”, el cual se llevó a cabo en Panamá, durante el mes de septiembre del presente año. Este atleta uesebista de 17 años de edad, recibió el trofeo más valioso del torneo, por su destacada participación, al obtener el primer lugar en Kata individual, primer lugar en Kata por equipos y el tercer lugar en Kumite (combate). En esta competencia internacional participaron 09 países: Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, El salvador, Nicaragua y Venezuela. El país anfitrión obtuvo el primer lugar y el segundo lugar fue para Venezuela, que contó con la participación de 13 atletas de diferentes edades. El Entrenador de este joven, cinturón negro, es el Shihan Samuel López 7 Dan Karate Do y 6 Dan Hapkido. Se acordó enviarle al bachiller una comunicación de felicitaciones a través del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

- Competencia Venezuela es Latina: Indicó que en el mes de septiembre del presente año el bachiller Epson Blanco integrante del Son USB, ganó el segundo lugar en la categoría de pareja novel en la competencia “Venezuela es Latina” celebrada en Caracas en el Monasterio. Adicionalmente formó parte del grupo que ganó el primer lugar de categoría grupo novel de la competencia. También este joven se presentó durante la semana de las agrupaciones estudiantiles. Destacó que este estudiante tiene pocos recursos, y está invitado para asistir a México a una competencia inter-

nacional representando a Venezuela, pero no cuenta con el aporte financiero para gastos de pasaje y hospedaje. Señaló que se verificará la fecha del evento para estudiar alternativas.

- Curso de Comunicación Efectiva y Liderazgo: Señaló que para atender las necesidades de fortalecimiento de las competencias necesarias para la gerencia media de la Sede del Litoral, los días 28 y 29 de Septiembre se desarrolló el **“Taller Comunicación Efectiva y Liderazgo”**. Esta actividad fue programada por la Dirección de Gestión de Capital Humano y se realizó en Camurí Grande, enmarcada en el Proceso de Adiestramiento, para dotar de herramientas gerenciales básicas, para el éxito de desempeño en grupo. Otras actividades que se tienen planteadas para este trimestre es la extensión del programa **“Compromiso Organizacional con la USB”** a todo el personal académico, administrativo y obrero. Para ello se cuenta con el apoyo de la Prof. Elba Márquez y la iniciativa de desarrollo que tramita el Departamento de Gestión de Capital Humano.

- VII Encuentro Nacional “Simón Bolívar” de Coros Universitarios: Informó que del 02 al 06 de noviembre del presente año se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral el **“VII Encuentro Nacional “Simón Bolívar” de Coros Universitarios”**, se hizo extensiva la invitación de estos foros a todas las instituciones del Estado Vargas. Destacó que este evento es un avance positivo para la Sede del Litoral, ya que es primera vez que este evento se va a realizar en su totalidad en nuestra Sede, en otras oportunidades se ha hecho en parte, porque se ha realizado en diferentes sitios del Estado Vargas. Adicionalmente, en este encuentro el primer día se inaugurará el segundo disco de la Coral denominado **“América en Tono Sur”**, donde el Director de la Sede del Litoral tendrá el honor de ser el padrino del disco.

- Emisora Tiburón: Indicó que el día jueves 15/10/2009, recibió la invitación de la Emisora Tiburón donde le dieron la oportunidad de participar en el programa **“Flash Latino”** que se escucha a través de 94.9, asistió al programa en compañía de la Lic. Rina Pérez Barito y el Lic. Ronald Iriarte; logrando promover el **“Encuentro de Egresados”**, el **“Encuentro Nacional Simón Bolívar de Coros Universitarios”**, conversar sobre los proyectos que tiene la Universidad con la comunidad; también hizo un llamado a todas las emisoras del Estado Vargas para que abran sus puertas a la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral y le den la oportunidad a la institución de darse a conocer a través de los distintos programas de radio a la comunidad varguense. Destacó que estando en el programa de radio se recibieron diez (10) llamadas de otras emisoras, donde le ofrecieron su disponibilidad para que asista a estas emisoras a participar y promover a la Universidad. Manifestó que tuvo la oportunidad de conversar con varios cantantes que han grabado discos y que están comprometidos a cantar de forma gratuita el día del Encuentro de Egresados en la Sede del Litoral.

Adicionalmente se logró que el programa de radio le otorgara un espacio a la Sede del Litoral de una vez a la semana, donde se podrá informar de los distintos eventos que se vaya programando. Se está negociando, ya que estos espacios de programas salen muy costosos y se está buscando un horario comprendido entre las 3:00 y 5:00 de la tarde, se colocarán parlantes y se escuchará en la radio de los transportes y debe ser un día de semana.

- Calendario Académico 2009-2010: Realizó la entrega del Calendario Académico 2009-2010 para que lo conozcan y lo hagan llegar a las distintas unidades adscritas a sus dependencias.

- Convenio entre la USB Sede del Litoral y la Universidad Veracruzana: Indicó que el Prof. Armando Jiménez le manifestó que ya se firmó el convenio entre la Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral y la Universidad Veracruzana, con la finalidad de fomentar el intercambio de estudiantes y profesores, realizar actividades de investigación conjunta, diseño y generación de siste-

mas de intercambio de información y documentación de carácter académico, científico, tecnológico y pedagógico entre ambas instituciones. Las Autoridades de la Universidad Simón Bolívar, designaron como representantes de nuestra casa de estudios al profesor Armando Jiménez, adscrito al Departamento de Tecnología de Servicios y la Licenciada Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales, por su parte las Autoridades de la Universidad Veracruzana designaron al licenciado Francisco José Fernández Rodríguez, Director de Vinculación General. La firma del mencionado convenio, resulta de gran relevancia para el área de comercio exterior.

- I Reunión de Directores de los Planteles Educativos del Estado Vargas: Informó que el próximo jueves 22/10/2009 se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral la “**I Reunión de Directores de los Planteles Educativos del Estado Vargas**”, donde participarán doscientos veintidós profesores y el Colegio anfitrión es la Unidad Educativa San Rafael ubicado en la Parroquia Nanguatá, este evento se llevará a cabo en la parte posterior del Trapiche donde existe un espacio grande para ubicar a estas personas. La Universidad colaborará con el espacio y el apoyo protocolar de la Unidad de Relaciones Públicas de dirigir el acto. Se contará con la participación de la Directora de Educación del Estado Vargas, Prof. Irlanda Rodríguez, a quien le solicitó un espacio para dar las palabras de bienvenida y aprovechar la oportunidad de promover la Universidad. Adicionalmente se espera contar con la presencia del Gobernador del Estado Vargas.

- Período de Inscripciones para la Candidatura de Representantes Estudiantiles: Señaló que a partir del 13/10/2009 se dio inicio al proceso de inscripción de candidaturas para optar a los cargos de Representantes Estudiantiles ante los distintos Consejos: Superior, Directivo de la Universidad Simón Bolívar, Académico, Directivo de la Sede del Litoral, Consejos de Coordinaciones, Decanatos y los delegados estudiantiles ante la Asamblea Universitaria. Se anexa el calendario de la Comisión Electoral al acta de archivo.

Adicionalmente y aprovechando el punto, informó que la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral se reunió con él durante esta semana y le plantearon varias inquietudes sobre su parte de funcionamiento, el lugar, los integrantes que no asisten, no hay representantes por el sector de obreros, de estudiantes, los cuales están designados, pero no asisten a las reuniones. En vista de esto, ellos decidieron elevar una propuesta a la Presidenta de la Comisión Electoral, Prof. Daniuska González para que evalúe la posibilidad de realizar los cambios y normalizar la integración de los miembros de la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral, ya que el Reglamento de Elecciones es bastante cerrado y restringido.

- I Promoción de Licenciatura de Gestión de la Hospitalidad: Informó que durante esta semana comenzaron las defensas de los trabajos de la “**I Promoción de Licenciatura de Gestión de la Hospitalidad**” de los cinco estudiantes de la Sede del Litoral. Indicó que llena de satisfacción que la Sede del Litoral pueda graduar sus primeros estudiantes de carreras largas, se giraron instrucciones a Relaciones Públicas para ver de qué manera se puede hacer un protocolo especial a estos jóvenes. Se recomienda permitirle dar el discurso de grado.

- Cursos que se dictarán en Casa Vargas: Señaló que en el Diario “La Verdad” del día de hoy saldrá publicado el programa de los cursos que se dictarán en la Casa Vargas a la comunidad, entre ellos podemos mencionar: Gestión en Aduanas, 120 horas; Nivelación de Lenguaje y Matemática, 100 horas; Ortografía y Redacción, programa nuevo; Gestión Empresarial, nivel operativo; Asistente Administrativo, Asistente de Personal, Asistente Contable, Idiomas, nivel básico; Formación Bardem, Desarrollo Comunal dirigido a las comunas de la Parroquia de La Guaira; Patrimonio Cultural Turismo Local, desarrollo y participación comunitaria en el Centro Histórico de La

Guaira, dictado por la Prof. Mercedes Anato. Culturas de la Comunidad dictado por la Prof. Mari-sol Patiño. Destacó que se espera amplia la programación para el mes de marzo del año 2010.

- Puntos pendientes por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral: Indicó que se le solicitó a la Secretaria del Consejo la información relativa a los puntos que se tienen pendientes de ejecutar por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral, realizando de esta manera un reporte, donde se puede evidenciar que son pocos puntos los que faltan por concretar, motivado a ésto, solicita que para el próxima sesión del Consejo se haga un revisión de estos puntos y las comisiones que hayan culminado su objetivo cerrarlas y darlas por concluidas.

- Comunicación del Personal de Biblioteca: Recibió una comunicación firmada por varios trabajadores de la Biblioteca de la Sede del Litoral, donde le informan su preocupación por la reciente visita realizada al edificio de Biblioteca, donde se puede observar que la estructura del edificio, específicamente las columnas a nivel de Planta Baja y Nivel Jardín en la mayoría tienen grietas en todo su diámetro o contorno y la misma continúa en la placa o losas, donde este personal anexa fotos para que observemos lo que ellos indican. Se acuerda enviar esta solicitud a la Dirección de Planta Física de la Universidad para que ellos evalúen estas inquietudes y se tomen las medidas correspondientes.

- Comunicación del Secretario General de ATAUSIBO: Señaló que el Secretario General de Atausibo, Sr. Rogelio Anzola, le envió una comunicación a la Lic. Carmen Pires, Jefe del Departamento de Gestión de Capital Humano con copia al Director de la Sede del Litoral, donde le indica que de no ser atendida con prontitud la ubicación física y asignación de funciones de la Lic. Yulent Bravo, dará instrucciones al Consultor Jurídico de la Asociación de Atausibo para que eleve ante la Inspectoría del Trabajo de La Guaira el status laboral en que se encuentra la precitada trabajadora desde el 15/02/2009. Esta situación, el gremio la considera como una violación a sus derechos establecidos en el parágrafo primero del Artículo 59 del “**Instrumento Normativo Relativo a las Condiciones Laborales del Personal Administrativo y Técnico de la Universidad Simón Bolívar**” y se cumple con lo señalado en el parágrafo segundo del mismo Artículo del convenio de trabajo ya referido. El Prof. Martins señala que se está trabajando con el nuevo Coordinador de Extensión Universitaria quien se va reunir con la Lic. Yulent Bravo para indicarle sus funciones, se está trabajando en la solución del caso.

IV.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE CENTRO DE ESTUDIANTES:

El Punto fue diferido para la próxima sesión del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, motivado a que los estudiantes que les toca la presentación tienen que realizar una evaluación.

V.- SITUACIÓN DE LA NORMATIVA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE CARRERAS CORTAS:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “**Situación de la Normativa de los Representantes Estudiantiles de Carreras Cortas**”.

La Prof. Lobo, manifestó que ella ha sido promotora para que los bachilleres participen en las representaciones ante los distintos Consejos, pero ellos le indicaron que existe un reglamento

para elegir a los Representantes Estudiantiles ante los distintos Consejos, pero es un Reglamento amplio para los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, donde los estudiantes de Técnico Superior no están vinculados, incluso dice que deben tener el 50% de las unidades de crédito aprobadas del plan de estudio de la carrera, esto quiere decir, en un estudiante de carrera corta, en esta etapa de su carrera, proyectan la programación de su pasantía.

Motivado a esto la Prof. Lobo, presenta la inquietud para evaluar la posibilidad de crear una comisión que permita revisar este Reglamento y proponer una normativa para estudiantes de carreras Cortas.

Los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan crear una comisión que elabore una normativa que permita promover la participación de los estudiantes de carreras cortas en los distintos cargos de representación estudiantil ante los diferentes Consejos la cual estará coordinada por el Departamento de Desarrollo Estudiantil e integrada por la Subdirección Académica, el Decanato de Estudios Tecnológicos y un Representante del Centro de Estudiantes.

VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Econ. Marisol Escobar: *1) Informó sobre la donación que realizó el Banco Mercantil, con respecto a la ejecución de estos recursos, los cuales están destinados para el área de deportes, para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley los pagos que se realicen por la realización de trabajos en esta área los firmará el Director de la Sede del Litoral y el Coordinador de Deportes. 2) Con respecto a la entrega de los cestaticket de alimentación se ha venido observando que se están realizando muchas autorizaciones de compañeros de trabajo haciendo cola cuando el trabajador se encuentra en la oficina, cabe resaltar que el uso de autorizaciones es únicamente para cuando el trabajador se encuentra de reposo y no se encuentra en el recinto universitario. Solicitó el apoyo de cada uno de los supervisores para que conversen con su personal al respecto. 3) Durante el mes de junio el Departamento de Finanzas recibió una solicitud del Prof. Osorio donde indicaba la desincorporación de dos neveras que estaban ubicadas en el Restaurant Escuela, motivado a que se requería desocupar dichos espacios, para ubicar unos equipos nuevos; atendiendo la solicitud y con autorización de Planta Física se colocaron las neveras en el sótano del edificio del comedor. Recientemente se recibió en el Departamento de Finanzas una comunicación de la Prof. Ángela Chikhani donde manifestaba su malestar, ya que esta solicitud no contaba con el visto bueno de ella como responsable de la Unidad de Laboratorios, se le informó que esta desincorporación se realizó por solicitud del Responsable del Restaurant Escuela. 4) Señaló con respecto a los aires portátiles que están pendientes de adquirir desde el año 2008, se habían solicitado diez (10), pero el proveedor dice que sólo puede entregar seis (6), por los costos que se incrementaron; indicó que este Departamento requiere un equipo y los otros cinco (5) se pondrán a disposición de la Dirección de la Sede del Litoral, para que sea esta dependencia que indique a qué unidades se les debe otorgar. 5) Informó que lo correspondiente a dotación de equipos a las Direcciones se ejecutó en un 100%, ya que en el transcurso de esta semana deben llegar los vídeos beam.*

2.- Prof. Evelyn Lobo: *1) Con respecto a las medidas de austeridad una vez que se han aprobada por el Consejo Directivo de la Universidad, sugiere que sean difundidas para que la comunidad universitaria las conozca y puedan ser cumplidas. 2) realizó un llamado de atención para concientizar al personal, ya que observa con preocupación que el personal que tiene en su oficina aires portátiles está trabajando el horario crítico, y existe personal que no tiene el beneficio de estos equipos y tiene que trabajar hasta las 6:00 de la tarde, preguntó, estos equipos no pueden ubicárselos a*

la Subdirección Académica que trabaja hasta tarde, destacando, que no le encuentra sentido a la situación, porque si trabajan un horario crítico, no le corresponde tener estos equipos en su oficina. Propone realizar una redistribución de estos equipos para el personal que le corresponda trabajar su horario normal.

3.- Prof. Agatina Cammaroto: Informó que el día miércoles 14/10/2009, se realizó en la sala de reuniones de la Subdirección de la Secretaría de la Sede del Litoral, el Consejo Técnico de la Dirección de Servicios Telemático (DST), con la participación por la Sede de Sartenejas, de: El Director de Servicios Telemático, Prof. Romelio Carrasquel; la Jefa del Departamento de Soporte de Operaciones y Sistemas, Ing. Gabriela Violano; el Consultor de la Dirección de Servicios Telemático, Ing. Arturo Puente; la Jefa del Departamento de Atención al Usuario, Ing. Veruska Céspedes; el Jefe encargado del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Antonio Gómez; la Jefa del Departamento de Tecnología Informática, Ing. Ylse Casanova y la asistente a la Dirección de Servicios Telemático, Lic. Sandra Oquendo; por la Sede del Litoral: la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; el Jefe del Departamento de Operaciones de Servicios Telemáticos, Lic. Carmelo Méndez. Dicha reunión permitió la integración laboral entre directivos de ambas sedes y consolidar ideas y propuestas para ofrecer un mejor servicio a la comunidad uesebista dentro de las condiciones presupuestarias actuales. Al culminar se realizó un recorrido por las instalaciones de la Sede. El encuentro fue muy productivo y enriquecedor.

Se levantó la sesión a las 11:10 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil nueve.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA